Asunción, 23 de febrero de 2018

NOTA SENATUR UOC N° 59 /2018

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de adjudicación del llamado denominado ***"SERVICIO DE COMUNICACIÓN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN EN MEDIOS INTERNACIONALES - ID 331.408"*** bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional – LPN SBE Nº 01/2018, convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la **Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017**.

Al respecto, en el marco de la Nota DNCP/DNC N° 2.596/2018, por la cual se comunican los motivos de no difusión se pone a consideración cuanto sigue:

1. Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto N| 7.434/11 art. 34 en relación a que la notificación ha sido el 25/01/2018 y la suscripción del Contrato en fecha 21/02/2018.
2. Respecto al punto 2 el Contrato se ha formalizado dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación de adjudicación

Sin otro particular, esperando dar continuidad al proceso conforme corresponda me despido de atentamente.

LIC. MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)
SENATUR